

INTERINIDAD

Antes de ahora—no hace mucho tiempo—el anuncio de apertura de las Cortes era cosa que llevaba consigo, además de la expectación nacional, los multiplicados comentarios políticos, los proyectos brillantes para el rumbo público y el movimiento parlamentario con vistas seguras a lo alto de la gobernación del Estado, cualquiera en ello no hubiese otra cosa sino la eterna concupiscencia del poder, aunque pedido, discutido y ganado con gallardías y arrogancias que van siendo desusadas.

Trascurrir plácidamente el tiempo, a pesar de los hondos y trascendentales problemas cuya resolución se presenta inminente para la vida del Estado. Los prohombres no afiliados al turno dinástico, que se creen en el caso de dar a la publicidad su sentir, comienzan por sentir que la edad del Rey es corta para ahondar las cuestiones palpitantes, y terminan afirmando que se impone, como carácter privativo del nuevo reinado, una abstención sistemática del consuetudinario sistema de los partidos turnantes; pero todo esto dicho sin calor, sin convicción, aburridamente, y sólo como testimonio de presencia y muestra de no abdicar de un carácter inexcusable para un político que se estima.

Las deducciones de todo esto son clarísimas. Falta ya el estímulo y sobran la indecisión y las dudas del porvenir. Se ha llegado milagrosamente a terminar la Regencia e iniciar el nuevo reinado. Tal vez en supremas esferas se vea como cosa inaudita que haya podido arribarse a estas alturas sin que sobreviniesen decisivos cambios en el sistema político de España!

Decían anteaer, los corresponsales que Sagasta afirmaba que después de él, deben venir los conservadores.

Habría querido el listísimo viejo parodiarse a Luis XIV, que fué en su tiempo un sagastino atroz, y rendir tributo a aquel exótico monarca, que a través de los años y de los lustros presintió la Revolución y condensó esta creencia con la egoísta pero profunda frase: *Después de mí el Diluvio!*

PAQUETES POSTALES A MARRUECOS

Desde el día de hoy comenzará a regir entre las oficinas de Correos de España y la española, establecida en Tánger, un servicio de paquetes postales cuyo peso no exceda de 5 kilogramos, ni su largo de 60 centímetros, a lo ser que tengan forma de rollo u otra análoga, caso en el cual su longitud podrá llegar a un metro, por un diámetro de 20 centímetros.

Las oficinas de Correos habilitadas en esta provincia para el envío de dichos paquetes son las de la Coruña, Ferrol y Santiago.

La Universidad de Santiago

El rector y el secretario

Son ya tradicionales las diferencias que existen entre Romero Blanco, el malaventurado rector de esta Universidad, y Augusto Milón, el secretario general de la misma, que vale incomparablemente más, por todos conceptos, que su jefe inmediato.

Ayer, delante de personas ajenas a la Universidad, tuvieron rector y secretario una escena violenta, provocada por el primero.

Milón contestó gallardamente a las inconveniencias de Romero.

El conflicto, planteado ya hace tiempo, aumentó, como se ve, y no se sabe como terminará, porque Romero Blanco, si no tiene el don de la Medicina, posee el de la Veterinaria, y cosa donde pone la mano resulta mal.

Después de reñir con todo el mundo y de enagenarse las simpatías de todo el Claustro universitario, la toma ahora con Milón, que por fortuna es hombre que no lleva dos a caballo.

Es tarde, vá a salir el correo, y aplazo para otro día seguir tratando este asunto, que ha de dar juego.

LUCAS GÓMEZ.

Santiago, 15 Octubre.

Del Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Se abrió a las seis y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Fernández López.

Se aprobó el acta de la anterior.

La ampliación del Cementerio

La Corporación quedó enterada de la Real orden del Ministerio de la Guerra, cediendo al Ayuntamiento una parcela de terreno enclavada en la zona polémica para las obras de ampliación del Cementerio.

Saneamiento de la población

Dióse cuenta de las medidas recomendadas por la Junta provincial de Sanidad, para evitar la propagación de la fiebre tifoidea reinante, quedando enterada la Corporación.

Subasta desierta

Léose el acta declarando desierta la subasta celebrada para adquirir 600 metros cúbicos de piedra cuarcita, para el arreglo de las carreteras de la población.

Acordóse anunciar una nueva subasta para hacer aquella adquisición.

Arbitrios municipales

Se acordó sacar a subasta los arbitrios municipales sobre carros de transporte y puestos públicos.

Asuntos de obras

Se aprobó el pliego de condiciones para sacar a concurso la construcción de 24 sepulcros subterráneos en el Cementerio general.

Trasladar al cuartel de Caballería la bomba del pozo que existe en las inmediaciones del Cementerio. Votaron en contra los Sres. Gradaille y Diz.

Autorizar a D. Francisco López para construir un cobertizo en una casa de la calle de Primavera; a D. Elena Miranda para cons-

truir un panteón en el Cementerio; D. Luis Penide para reformar las fachadas de las casas números 1 y 3 de la calle del Socorro; don Juan Castro Mosquera para construir dos casas en la Arrabiada; D. Julio García para hacer varias reparaciones en la casa núm. 161 de la calle del Orzán; D. Federico López para abrir una ventana en la fachada de la casa número 15 de la calle de la Primavera; don Constantino Barros para cerrar con valla unos solares de la calle de Primavera; don Rosario Tabada para cerrar con valla unos terrenos situados en las huertas de Garás; don José García para edificar las casas números 3 y 5 de la calle de Argudin Bolívar.

Las obras del Hospitalillo

Se acordó recibir definitivamente las obras del Hospitalillo de la calle de los Huertos y satisfacer al contratista de aquéllas, D. Jacobo Anido, la cantidad de 5.369'56 pesetas a que asciende el importe de parte de las mismas, y los intereses de demora que le correspondan percibir.

Otros asuntos

Se aprobaron varias cuentas favorablemente informadas por las respectivas comisiones. Se acordó limpiar y sanear los caños y depósitos de materias fecales del Campo de Marte.

Autorizóse a la Comisión de paseos para adquirir determinadas variedades de semillas para reponer las plantas y arbolado que se han agostado.

A petición del Sr. Lourido se acuerda cerrar el callejón denominado de La Punta, por hallarse convertido en un foco de infección.

Ruegos y preguntas

El Sr. Correal pide que se realicen determinadas obras de ampliación en la casa destinada a vivienda del encargado del jardín de San Carlos.

Pide también que se reparen las puertas de entrada a dicho jardín y que se pinte una parte del enverjado.

Recaditos al alcalde

Continúa reclamando, señor alcalde, los vecinos del corralón del Campo de Artillería.

Hoy no piden más que lo siguiente; y, a la verdad, con mucho fundamento:

A) Que, por lo menos, se encienda el farol farol que existe en una media pared que ha quedado del portalón del antiguo cuartel de Artillería.

B) Que se retiren tres carros que interceptan el paso, cotidianamente, por estar situados a la entrada del Corralón y que pertenecen a un industrial que vive en aquellos contornos y que sitúa dichos vehículos, con persistente encarnizamiento, en un lugar muy estratégico para molestar a los transeúntes.

C) Que sea objeto de las solicitudes de los encargados de la limpieza pública, la segunda calle, sin nombre, del Corralón de autos, que jamás recibe la visita de aquellos honorables empleados municipales.

Y nos dicen también que se vulnere la finalidad de algunos árboles del Campo de la Leña, poniendo clavos en ellos y colgando medias de colores y aspecto muy expresivos, piezas de lienzo y otras cosas que carecen de oportunidad para los añosos troncos de los árboles de referencia.

En fin: Usia verá....

EL PUERTO

Ayer sólo entró en el puerto el pailebot *Bella Carmen*, procedente de Gijón, con carbón.

Hoy atracará al muelle de Linares Rivas para alijar el cargamento.

No se despachó buque alguno.

DE OBRAS PÚBLICAS

La comandancia de Marina ha devuelto informados los expedientes de D. Miguel Sánchez y de D.ª María González Souto, ambos vecinos de la Coruña, que solicitan autorización para establecer tuberías de conducción de aguas en terrenos de los nuevos muelles de Linares Rivas y Santa Lucía, en este puerto.

Se ha presentado por D. Ramón Dorrego y Fernández una petición y proyecto para refundir en uno solo los correspondientes a las concesiones que se habían hecho anteriormente a D. Francisco Aznar y D. Tomás Rico Jimeno, en la playa de Riazor, que hoy pertenecen a dicho Sr. Dorrego, el cual solicita además otro pequeño trozo de playa en el mismo punto.

Ha sido destinado a prestar sus servicios a la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Orense, el escribiente segundo D. Manuel Rodríguez Castro, que estaba afecto al servicio de la de esta provincia.

Fué nombrado D. Angel Pérez Valdés escribiente con destino a la Jefatura de esta provincia.

La fundación Amboage

Diferencias de criterio.—Lo que dice el reglamento.—Prórroga concedida.—Mozos redimidos.

Las diferencias de criterio surgidas entre las Juntas de la Coruña y Ferrol se han solucionado, en parte, por el momento, habiendo remitido esta última los fondos necesarios para redimir a los mozos de esta capital y una parte de los del partido.

Por lo que respecta a los de los Ayuntamientos de Carballo, Laracha, Malpica, Coristanco y Cabanas nada en definitiva se ha resuelto, por entender la Junta de Ferrol que para los efectos de la fundación no deben considerarse como del partido de la Coruña, puesto que en el año 1896 fué restablecido el Juzgado de Carballo, volviendo, por consiguiente, dichos Ayuntamientos a formar parte de este partido judicial.

Contra el parecer de la Junta del Ferrol está el reglamento, redactado en el año 1894, en el que se establece precisa y claramente el orden de preferencia que habrá de seguirse para la redención de los mozos naturales de Ferrol y su partido judicial, los de la Coruña y su partido y el resto de la provincia.

En el reglamento está previsto el caso de que la Fundación no disponga de los fondos necesarios para redimir a todos, y en este supuesto se establece la preferencia en favor de los naturales de Ferrol, en primer término, y de los de su partido judicial, tal como se ha-

llaba constituido en la época en que el reglamento se redactó, después.

En la parte que se refiere a la Coruña, se establece exactamente lo mismo, pues según dice el artículo 14 en su apartado 2.º, después de redimidos los mozos del casco de la población, se redimirá a los del partido, en la forma en que se hallaba constituido éste en la época que el reglamento se redactó.

De este artículo se desprende claramente que para los efectos de la Fundación continúa formando parte del partido los Ayuntamientos antes citados.

El presidente de la Junta de esta capital recibió ayer un telegrama del ministro de la Guerra comunicándole que se había concedido una prórroga de cinco días para la redención de los mozos que tienen derecho a los beneficios de la Fundación, noticia que anticipábamos en nuestro número anterior.

Ayer se hicieron las primeras redenciones de mozos de esta capital.

Fueron redimidos 46.
Hoy serán redimidos 87 del partido.
La Junta de Ferrol redimió a 118 y hoy redimirá unos 14 más.

Nueva empresa de transportes

Acariaciase la idea, por varios importadores de carbón y otras mercancías en esta capital, de la formación de una sociedad de transportes, que ponga límites a las que consideran exageradas pretensiones de los carreteros.

Trátase de la construcción de varios carros que puedan conducir cuatro ó seis toneladas, arrastrados por potentes caballos normandos, los cuales también se dedicarán, cuando las necesidades del tráfico no apremien, a transportar en vehículos más ligeros las mercancías a la Estación y muelles, y viceversa.

Las mujeres que matan

Quién es el muerto.—Los detenidos.

Continúa la instrucción del sumario que se sigue con motivo de la muerte de un individuo por robar higos, hecho del cual dimos cuenta en nuestro número de ayer.

El suceso ocurrió en la forma que relatábamos.

Llamábase el muerto José Varela Casal y era vecino de la parroquia de Anceis.

La mujer que le disparó llámase Dominga Martelo Parga, esposa de Manuel Varela Pan, dueño de la finca que los mozos de aquellos alrededores asaltaban para robar fruta.

Los dos fueron detenidos, según hemos dicho, y procesados.

CRONICILLA

Lances de honor

Allá por los tiempos en que hablaba la ropa, el duelo era una veneranda institución sin la cual no se concebía a la humanidad.

Se encontraban en la calle D. Guillén y don Ferriz, y por si el pie de D.ª Clara era más breve que el de D.ª Dulce, ó si los Méndez venían de más atrás que los Peláez, desentrevinieron sables, y dale que le pego hasta que uno de los dos quedaba muerto ó con rotura de consideración.

Esto era indudablemente una insigne majadería, pero estaba en las costumbres de la época; era moda como pueden serlo las botas de campana ó los guantes de gamuza, y las gentes seguían la moda y llevaban al cinto un tremendo chafarote para esgrimirlo con motivo ó sin él.

Con la civilización y los pantalones largos le fué entrando a los señores un poco más el apego al propio pellejo, y aquello de «no la saques sin razón ni la envaines sin honor» pasó a la historia. Aprendieron los hombres que con razón ó sin ella, es mejor tenerla en vainada, por si acaso.

Algo se recordó a la enfermedad en la época romántica, cuando se llevaban pantalones de traballa y levitas con vuelo como los mirinaques. Por aquel entonces los hombres se enardecían a los acordes de la guitarra con que su dama se acompañaba la canción de «Atalaya...» y creían muy del caso organizar lances a pistola que casi siempre terminaban apoyando uno el arma homicida sobre la frente de su rival, enterneciéndose con el canto de una tórtola, posada en el pino más próximo, y disparando al aire, con gran regocijo de los padrinos, de los médicos, y de los lectores de Pérez Escrich, que nos contó este cuento invariablemente en todas sus novelas.

Por fortuna duró poco esta época chirle y con los poetas melencólicos se acabó la afición a los duelos, de los cuales apenas se habló ya después de mediado el siglo que en paz descansan. Tan sólo los señores que tienen escudo con espadas y puñales procuraban, por el que dirán, tener algún duelo, para que saltasen de gozo sus mayores en las respectivas tumbas; pero ordinariamente no se hacían daño, porque esto ya no es moda: resulta muy poco teatral caer muerto de una estocada con el traje prosaico que ahora se estila.

Pero como todo lo antiguo resucita, especialmente si es malo, parece que los duelos están de nuevo a la orden del día. Desde hace una temporada los periódicos vienen llenos de los sueltos tan conocidos: «Ha quedado honrosamente zanjada, etc.» y a continuación «Examinando ayer unos sables, etc.»

Y lo más salado del caso es que por el camino emprendido pronto serán los desafíos una institución oficial, porque las autoridades se meten con el mayor desahogo en lances de esta índole actuando de protagonistas.

Ayer fué un general el que vino desde su región para lavar una ofensa terrible; hoy es preciso encerrar a un gobernador para que no haga un disparate atroz. Por supuesto, que todo ello es comedia pura y se quedará en agua de cerrajas y en publicación de actas llenas de alabanzas, ó de sueltos diciéndo que con una pulgada de esparadrappo quedó lavado el honor.

Pero el que las autoridades hagan esto es un delito ó una ridiculez, y cualquiera de las dos cosas es bastante fea.

Hágase obligatorio a los abogados aprender el manejo del lanzón y el escudo para volver a los tiempos del Juicio de Dios, ó recuérrase al procedimiento de los pacíficos que al sentirse agraviados, van y ponen sueltos como el que alterna los días con los relativos a lances de honor.

«El Pérez que ayer vendió una salchicha falla de peso, no es el acreditado salchichero que vive en tal parte, sino otro que vive en tal otra.»

Al fin, de lo que se trata es de dar que hablar a los periódicos, y para eso no es necesario cruzar espadas ni disparar pistolas. X.

Notas de Compostela

Llegaron a esta ciudad unos turistas italianos que vienen de Lourdes, Zaragoza y otros puntos de España, para visitar también la Basílica Compostelana.

Visitaron los edificios de la ciudad, saliendo admirablemente impresionados de sus bellezas arquitectónicas.

Preside la pequeña peregrinación un ilustrado sacerdote, camarero de honor de Su Santidad, y persona muy entusiasta por todo lo que sea admirar las grandezas de la Religión y del Arte.

Se llama Giuseppe Viccini.

Todos ellos complimentaron ayer al prelado de la diócesis, que se mostró obsequiosísimo con los viajeros, a quienes regaló bonitos libros y estampas.

Les habló en corcésimo italiano, dedicando frases de profundo cariño al Padre Santo. Los excursionistas salieron altamente complacidos del recibimiento hecho por el señor Martín de Herrera.

También fueron a ver al alcalde, que los recibió en las Casas Consistoriales.

Hoy salieron para Italia los viajeros, llevando gratísimo recuerdo de su viaje a Compostela.

El Sr. Viccini, prelado de esta ciudad, dijo que se propone volver en el mes de Septiembre del año próximo, con muchos más peregrinos.

Se notan algunos casos de sarampión en los niños, pero con carácter benigno.

Ha quedado vacante la plaza de pincerna de esta Catedral.

Fallecieron D. Perfecto Amor, padre del cura párroco de Salomé, y la viuda de Asorey, madre del farmacéutico Sr. Gallego.

Se anuncian cuatro bodas de otros tantos comerciantes de esta plaza con simpáticas jóvenes de Santiago.

Mañana se celebrará en el Seminario la conferencia eclesialística mensual, a la que regularmente asiste el prelado.

El conferenciante es el párroco de Salomé, Sr. Amor Neveiro.

El prestidigitador Sr. Onrey dió varias voladas en el *Teatro Artístico* y se propone exhibir un cinematógrafo.

La compañía que actúa en el teatro sigue cumpliendo con el abono anunciado.

Tiene poco público, y es de sentir, porque es muy aceptable.

Fué detenido en Pontevedra un joven, hijo de un comerciante de esta ciudad, que hace tiempo tiene perturbadas sus facultades mentales.

Habia tomado billete para Madrid.

Fué sacramentada la Sra. D.ª Belén Tojo.

Salíó para Madrid el notable artista de orfebrería D. Pedro Durán, que está establecido en la Corte y que por sus trabajos, que gozan de universal renombre, honra a la escuela artística santiaguesa, de la que procede.

Resumen del movimiento en el Gran Hospital durante el mes de Septiembre:

Enfermos existentes del mes anterior, 115 varones y 156 hembras; total, 271.

Idem ingresados en el mes actual, 101 varones y 80 hembras; total, 181.

Total general de enfermos, 216 varones y 236 hembras; total, 452.

Salida de enfermos en este mes: por curación, 81 varones y 52 hembras; total, 133.

Por fallecimiento, 2 varones y 3 hembras; total, 5.—Suicidas, 83 varones y 55 hembras; total, 138.

Existencia de enfermos para el mes actual, 133 varones y 181 hembras; total, 314.

—Parece que surgen dificultades con algunos propietarios de los terrenos donde ha de construirse el nuevo edificio de la escuela de Veterinaria.

Se trabaja para solucionar las diferencias. EL CORRESPONSAL.

LOS OBREROS

Para hoy, a las siete y media de la tarde, está convocado el gremio de toneleros, para tratar varios asuntos pendientes.

Los obreros hojalateros acordaron ayer pedir a los patronos la jornada de ocho horas y media.

Esta jornada regirá desde el 1.º de Abril al 1.º de Octubre.

Ayer celebró junta general la sociedad de obreros sastres, acordando declarar la huelga general a todos los patronos, aún a aquellos que habían accedido a sus pretensiones.

Acordaron también constituirse en sesión permanente para reunirse hoy a las tres de la tarde.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno el día 15 de Octubre.—Muros: contra José Otero Trillo y otros, por lesiones.—Noya: sobre usurpación de terreno y daños.—Ortigueira: contra Antonio Frutes Díaz, por injurias.—Coruña: sobre muerte de Emilio Corral Alvedro.—Idem: sobre lesiones a Manuel Fernández Díaz.

Señalamientos para el día 16 de Octubre.—SALA DE LO CIVIL.—Pontevedra: Antonia Torres Villaverde con Ramón Piñero Abad, sobre apeo y prorrateo.—Menor cuantía.

Coruña: D.ª María Vaamil Vaamil con Manuel Alvarales Yáñez, sobre interdicto de recobrar.—Licenciado Linares.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Coruña: contra Santiago Barrenechea, Angel Alonso Mengochea y Manuel Méndez Rubo, por robo. Licenciado Cid Pombó.

El fiscal solicita que se imponga al Angel Alonso un mes y un día de arresto, y a los restantes 125 pesetas de multa.

La vista se celebrará ante el tribunal del Jurado.

Sección segunda.—Betanzos: contra D. Antonio Couceiro, por denuncia falsa.—Licenciado Santos Couceiro.

En causa del Juzgado de Betanzos seguida contra Francisco y Juan Sánchez Fernández por lesiones, se dictó sentencia condenando al primero a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y al segundo a la de dos meses y un día de igual arresto, accesorias, costas e indemnización mancomunada y soli-

dariamente de 50 pesetas al ofendido Ignacio María Rey.

Se abona al Francisco la mitad y al Juan todo el tiempo que estuvieron presos preventivamente.

La sección primera de esta Audiencia provincial dictó sentencia en causa del Juzgado instructor de esta ciudad, seguida sobre atentado, condenando a la procesada Antonia Cobas Faraldo a la pena de cuatro años de prisión correccional y multa de 150 pesetas.

Se nombró fiscal municipal de Quiroga a D. José Cqrújo Veloso.

Juzgado Municipal

Juicio de falta por hoy; contra Francisco N., por maltrato a Luisa Fernández.

NOTAS MUNICIPALES

Se recibió ayer en la Alcaldía para su curso al gobernador civil un recurso de alzada interpuesto por D. Julio Almoyra contra una providencia de la Alcaldía, por la que se le ordenaba que realizase varias reparaciones que se estiman necesarias en la casa número 5 de la calle del Torreiro.

Solicitó una plaza de guardia municipal el licenciado del Ejército Fidel Vidal Calo.

Por la Alcaldía se reclamaron ayer al gobernador civil varios expedientes relativos a providencias dictadas contra algunos propietarios de casas antihigiénicas y ruinosas.

Parece que estos expedientes halláanse cachantados, desde hace largo tiempo, en el negociado de cuentas del Gobierno civil, donde han ido a parar por artes desconocidas, ya que no tienen nada que ver las cuestiones de policía urbana con las nebulosas manipulaciones de los presupuestos rurales.

De Galicia

El lunes salieron de Vigo para Madrid dos empleados de la Dirección general de la Demanda custodiando catorce cajas con 70.000 títulos de deuda interior, serie A, de 500 pesetas cada uno.

Le ha sido concedida una biblioteca escogida a la sociedad de agricultores de la parroquia de Lerez.

Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Tuy don Antonio Mena Rey.

El *Independiente*, de Vigo, ha formado un cuestionario de preguntas relacionadas con el mejoramiento de los dependientes de comercio.

Las contestaciones recibidas y publicadas hasta ahora por el estimado colega están unánimes y conformes en reconocer la necesidad de mejorar dicha clase.

Para asistir a la Asamblea de médicos titulares que se está celebrando en Madrid, salieron de Orense los médicos municipales D. Eladio Vázquez Quiroga y D. Andrés Vázquez Verca.

Ha comenzado a publicarse en la villa de Bouzas un periódico quincenal.

El alcalde de Pontevedra piensa recabar del Gobierno autorización para la venta de solares del Rouco, con objeto de urbanizar aquella nueva calle.

Dicen de Villagarcía que el Sr. Salgado ha adquirido una piedra colosal, de 36 cuartas de largo por 8 de ancho, para el comedor de su huerta de Caidas.

Desde la carretera de la Lage hasta el ramal férreo de la Azucarera Gallega, se han invertido en su transporte cuatro días.

Dentro de breves días comenzarán los trabajos de replanteo de la carretera provincial de Verín a Villaza.

Los labradores gallegos muéstranse muy satisfechos con el buen tiempo que hace para la recolección del maíz.

El marinero Francisco Marcote, de Bayona, salvó de una muerte cierta a un niño que se cayó al mar desde el muelle.

Para ello tuvo que arrojarle al agua vestido.

En Paradas, cerca de Lugo, apareció el cadáver de Benito Ramos Saavedra, barrendero municipal, que puso fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza.

El desgraciado suicida deja en el mayor desamparo a su mujer y a tres hijos.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Carballedo (Lugo), dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

ARROLLADO POR UN TREN

crió ó gato que levantando el tender permitiéndose extraer de allí á aquel desgraciado. Desde el muslo para abajo, la pierna quedó completamente limpia de carne, desapareciendo todos los tejidos blandos y quedando el hueso al descubierto.

Del pie se observa que desaparecieron el dedo gordo y el segundo, y los tres restantes están tan despojados de carne como si hubiesen sido mondados con un bisturí.

No hay en la pierna fractura alguna. El herido fué recogido en una camilla de la estación y conducido al Hospital, en donde lo reconocieron los facultativos señores Paz Varela y Muñoz.

Dada la gravedad de su estado, pues no pudo articular ni una palabra, el capellán del Hospital, D. Antonio Ramos, le administró la Extrema Unción.

Al cuarto de hora de entrar en aquel benéfico establecimiento falleció por consecuencia de la gran hemorragia producida por la herida y por el shock traumático.

Los dolores sufridos por el infeliz debieron de ser horribles.

Quién era el muerto El infeliz sujeto á quien nos referimos es un desgraciado negro que recorría las calles de la población, miserablemente vestido y lleno de hambre.

Se embriagaba alguna que otra vez y se cree que ayer debía de hallarse ebrio. Era muy conocido en la población: los chicos se divertían con él y jamás tuvo para ninguno ni una mala frase, ni un mal gesto. Vivía de la caridad pública.

Se llamaba José, sin que se conozcan sus apellidos. Había nacido en San Vicente de Cabo Verde, y fué llevado de allí por un empresario para ser exhibido con otros de su raza en la Exposición de París, como salvajes del África cazados á lazo (i) por unos exploradores.

En la capital de Francia fué José abandonado por su explotador. Más tarde otro empresario lo presentó en la Coruña como tal salvaje, exhibiéndolo en una casa de la calle del Arco, encerrado en una jaula de hierro, sin más vestuario que un calzoncillo de baño y con unos enormes pendientes de metal en las orejas y en la nariz.

En estas exhibiciones comía el desgraciado negro unos trozos de carne cruda, doblaba con las manos un hierro candente sobre el que apoyaba los pies descalzos, bramando fuertemente como una fiera é infundiendo terror á las mujeres y á los chicos que no estaban en el secreto.

A los pocos días de estar en la Coruña lo abandonó también su nuevo empresario y aquí se quedó el asenderado negro. Este verano lo tuvo empleado el industrial D. Lino Pérez, moviendo á brazo un Tio chico que había establecido en el balneario de Riazor.

Después entró á servir en la fábrica de cerveza que el Sr. Merkel posee en la Gaitera. Las pescaderías obsequiábanle á veces con sardinas, que él comía crudas.

Al ser arrollado ayer por el tren llevaba el infeliz una mano vendada con un pañuelo blanco, cubriendo una pequeña herida.

El Juzgado instructor Al tener conocimiento del suceso el juez señor Calvo Camina, se trasladó al Hospital, acompañado del actuario Sr. Urioste y de un oficial.

Hoy recibirá declaración al maquinista y á dos mozos de tren que acudieron en los primeros momentos á auxiliar al herido.

El cadáver El cadáver quedó en el depósito del Hospital para su identificación. Hoy será reconocido por D. Lino Pérez, á cuyo servicio estuvo, como queda dicho, y por otro negro ó mulato, amigo del desgraciado José, para que manifiesten su nombre, apellidos y demás circunstancias, si las saben.

Después se le practicará la autopsia. Con motivo de este desgraciado suceso el tren de mercancías salió ayer de la Coruña con bastante retraso.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA En el Gobierno de provincia se recibieron las siguientes ternas para completar las Juntas locales de primera enseñanza con un vocal en representación de las madres de familia:

De Mañón: doña Manuela Salgueiro López, doña Rosa Canto Insua y doña Felicia Montero Lorenzo.

De Cabanas: doña Teresa Clara Murias Pereira, doña Concepción Alvarez Freire y doña Perfecta Rodeiro López.

De Oza (Santa Maria): doña Dolores González Pardo, doña Manuela Cordal Rodríguez y doña Josefa Iglesias García.

De Narón: doña Irene Rodríguez Martínez, doña Andrea Rodríguez Casal y doña Concepción Calvelo Martínez.

De Vimianzo: D.ª Teresa Barbeito de Graño, D.ª Isabel Juega Charlin y D.ª Soledad García Fernández.

De Cambre: D.ª Carmen Catoira Touriñán, D.ª Ramona Rodríguez Rodríguez y D.ª Elisa Climet Prado.

De Toques: D.ª Concepción Fraga, D.ª Maria Manuela Cagide y D.ª Carolina Ron Mato.

De Mellid: D.ª Felisa Rodríguez Montero, D.ª Mercedes Saavedra Vila y D.ª Jesusa Roca Salgado.

De Oza (San Pedro): D.ª Angela Sánchez Rio, D.ª Concepción Valledepaz y D.ª Manuela Rilo Rodríguez.

LOS EMBARQUES

CIRCULAR SOBRE LA EMIGRACIÓN

El gobernador civil de Orense, D. Ricardo Martínez, acaba de publicar una interesante circular sobre la emigración, cuyos principales párrafos reproducimos, porque contienen provechosas indicaciones que interesa conocer, principalmente, á los habitantes de los distritos rurales, donde el indeliberado afán de mejorar de fortuna, estimulado constantemente por los empresarios de la emigración, causa verdaderos estragos y produce una creciente despoblación, casi siempre promovida por los falaces reclamos de los interesados en fomentar la corriente emigratoria.

«Todos los días publica la prensa nacional y extranjera desconsoladoras noticias que apenan el ánimo, cuando no indignan á los hombres de corazón sano y generoso, acerca del lamentable estado en que colonias enteras de emigrantes pululan por las calles de las repúblicas americanas, hambrientos y miserables, para morir después de una triste peregrinación, víctimas de su pobreza y abandono. A pesar de esto, todos los días salen para aquellas regiones miles y miles de españoles, gallegos principalmente, á los cuales no ha llegado el eco de estas miserias, que no conocen, porque son muchos los que tienen interés en que se ignoren y ninguno se cuida de que se sepan.

Deber moral de las autoridades es, por lo tanto, poner de su parte toda la buena voluntad y el deseo firme de evitar estos males, y esta misma voluntad y deseo que por mi parte acaricio es lo que me permito recomendar con empeño á mis subordinados, esperando que habrán de perseguir activamente la emigración clandestina, entregando á los Tribunales á toda persona que infrinja las disposiciones legales que á la emigración se refieren.

A los alcaldes y jueces encomiendo muy especialmente, por medio de esta circular, el mayor celo en el cumplimiento de los deberes que á este respecto la ley les impone, y espero que allí donde sea público y notorio que existen agentes que se dedican á reclutar emigrantes, realizando la más vil de las explotaciones y el más infame de los negocios, tomen aquellos todas las medidas necesarias para impedir este ilícito tráfico, y de no lograrlo acudan á mi autoridad en el convencimiento de que por mi parte habrá de realizarse cuanto preciso sea y la ley consienta para limpiar de esta plaga de mercaderes la provincia que administro.

Del mismo modo recomiendo con el mayor empeño á los señores maestros de las escuelas completas de niños que en las clases nocturnas de adultos, con tan buen acuerdo establecidas por el Sr. García Alix y confirmadas por el actual ministro de Instrucción pública, propaguen las desconsoladoras noticias que la prensa publica á menudo, refiriendo el lamentable estado en que se hallan nuestros emigrantes en América é ilustren á los alumnos acerca de la población, clima, producciones, fecundidad y elementos de riqueza de cada una de aquellas repúblicas, hasta donde se le permitan sus conocimientos, á fin de que se aminore en lo posible la emigración clandestina, cuyo aumento progresivo es alarmante, ó al menos se encamine y dirija hacia aquellas tierras en donde es menos probable que nuestros trabajadores aldeanos perezcan en la inanición y en la miseria.»

TREN DESCARRILADO El tren correo que salió de esta ciudad el domingo último descarriló entre las estaciones de Villalumbroso y Paredes.

El descarrilamiento ocurrió entre nueve y diez de la mañana. No hubo desgracias personales. Los viajeros sólo experimentaron el susto consiguiente.

Una brigada de obreros trabajó con gran actividad, consiguiendo dejar la vía expedita á los pocos momentos para que no se interrumpiese la circulación de los trenes. El accidente no tuvo mayor importancia.

Los montes públicos

La Gaceta publica un Real decreto del Ministerio de Agricultura, disponiendo la forma en que podrán ser concedidas las autorizaciones para ocupar terrenos en los montes públicos ó establecer en ellos servidumbres legadas ó especiales.

De su parte dispositiva publicamos á continuación un extracto: Las ocupaciones de terrenos ó imposición de servidumbres en montes públicos pueden tener efecto por razón de obras ó servicios públicos, por consecuencia de concesiones de aprovechamiento de aguas, minas ó de cualquiera otra clase, otorgadas por la Administración ó á instancia de particulares.

Siempre que del proyecto de una obra ó de un servicio resulte la necesidad de ocupar terreno de un monte catalogado ó de imponerle una servidumbre, aunque sea legal, se dará cuenta al ingeniero jefe de montes de la provincia respectiva: para su inmediata intervención.

No se otorgará concesión alguna que de cualquier modo afecte á la integridad de un monte público, sin haberse antes obtenido la autorización superior.

En los artículos siguientes se determina el modo de conceder dichas autorizaciones y la misión especialísima que han de desempeñar los ingenieros jefes del servicio forestal.

Las autorizaciones de ocupar los terrenos ó de imponer servidumbres en los montes del catálogo se entenderán concedidas exclusivamente para los fines ó objetos taxativamente expresados y determinados en los proyectos y en las mismas reales órdenes de autorización.

La falta de cumplimiento de las condiciones y reglas contenidas en la autorización, podrá producir su suspensión.

No se hará efectiva la ocupación ni la servidumbre autorizadas, sin previo abono de la indemnización de daños y perjuicios, valorados por el ingeniero jefe, ó, en caso de no conformidad, por los trámites de la ley y reglamento de expropiación forzosa.

Congreso de marinos mercantes

En el primer Congreso nacional de marinos mercantes, que se celebrará en breve, han de discutirse los siguientes temas: Primer grupo: Medios prácticos de extender la seguridad de la navegación.

Número, clase, aparatos y útiles científicos necesarios á bordo, según el tonelaje y la navegación de los buques. Aparatos de salvamento convenientes en número proporcional, según las distintas condiciones de los buques.

Número de tripulantes necesario en toda clase de barcos. Segundo grupo: Organización más conveniente á los estudios de náutica y prácticas de navegación para los aspirantes á pilotos y capitanes.

Idem id. para primeros y segundos maquinistas navales. Exámenes para obtener títulos de técnicos de marina mercante y vulgarización de los conocimientos generales de Marina.

Forma práctica de organizar círculos científicos y de recreo para los marinos mercantes. Tercer grupo: Resoluciones conducentes al desarrollo de las instituciones económicas y previsión necesaria para atender á los marinos mercantes en los accidentes que puedan ocurrirles en el ejercicio de su profesión.

Disposiciones necesarias para poner los sueldos en consonancia con la vida del mar. Intervención de los marinos mercantes en los despachos y reconocimientos de buques y en todas aquellas cuestiones que afecten al personal embarcado.

Constitución de la Federación y Asociaciones de marinos mercantes.

Crónica general

Los dientes de la difunta Que un hombre no se suicida por quedarse viudo, es cosa corriente y excusable; pero que se permita vender la dentadura postiza de la difunta para comprarse un frac destinado á ser lucido en el acto de volver á casarse, es realmente caso poco frecuente, y que hace época en los anales de la historia del matrimonio ó de la viudez.

De esta falta de delicadeza acaba de hacerse eco un viudo, natural y habitante de California, que hallándose escaso de dinero y dejando á un lado prejuicios molestos, ha vendido la dentadura postiza de su primera mujer para poder casarse, decentemente vestido, con una segunda.

Los herederos de la difunta, indignados con el proceder del viudo, le han llevado á los tribunales, exigiéndole la devolución de la dentadura.

Íntil es decir que los legisladores del Estado de California están que echan las muelas para fallar en justicia este litigio verdaderamente «principio de siglo.»

La humanidad inglesa De los diez y ocho mil hombres heridos y enfermos que la guerra del Transvaal ha arrojado á las fangosas calles de Londres, la mayor parte se va á ir reducida á la más negra miseria.

Los que han tenido la suerte de quedarse paralíticos á consecuencia de heridas ó lesiones en la columna vertebral, ó de quedarse físicos, cobrarán tres francos diez céntimos diarios.

En cambio, los cojos, mancos, tuertos, etcétera, percibirán apenas sesenta céntimos por día.

Entre las víctimas de la guerra existe una clase en extremo interesante, que es la de los epilépticos. El número de los casos de esta enfermedad registrados en el Sud de Africa es terrorífico, pues asciende á más de dos mil.

Los accesos de epilepsia no han sido ocasionados por heridas, sino por las detonaciones secas y estridentes del armamento moderno, y sobre todo, de los cañones de repetición y por la explosión de las bombas de lydita.

Las infelices víctimas de esta horrible dolencia tampoco cobrarán más que los sesenta céntimos consabidos, á pesar de haber quedado inútiles para toda clase de trabajos.

El hombre más desgraciado del mundo Pedro Baffel, obrero industrial en Racini Wis (Estado de Nueva York), es el hombre de más mala «suerte» del mundo, sin perjuicio de tener al mismo tiempo la suerte inverosímil de poder contar personalmente sus desgracias.

Y por si alguien dudase de que Baffel es el que bate el record de la mala suerte, ahí van los hechos que lo demuestran:

Contaba veinte años de edad cuando cierta día, estando trabajando en una fábrica, una sierra circular le cortó las tres cuartas partes de ambas manos.

El médico de Buffalo, que le asistió en tan apurado trance, conquistó grandísima reputación, origen de su fortuna, logrando, mediante un cosido realizado con oportunidad, la curación completa y poco menos que milagrosa de las horribles heridas.

Con esto nuestro hombre tomó miedo á las fábricas, y en cuanto se sintió en disposición de trabajar se dedicó al oficio de tejedor, ó sea al de recubrir tejados.

¡Funesta ocurrencia la de Baffel! Tres días llevaba dedicado á su nueva profesión, cuando se cayó desde un tercer piso y se fracturó ambas tibias.

Después de seis meses de estancia en un hospital, salió curado á la calle, con tanta oportunidad, que fué atropellado por un coche de punto. Total: dos costillas fracturadas.

Más adelante encontró ocasión, que no desaprovechó, para romperse el brazo izquierdo por de pronto; después, para hacer otro tanto con el derecho y para fracturarse el cráneo, cayéndose de una ventana.

Pasaron años, y ya el hombre se sentía devorado por la inquietud al ver que nada de particular le ocurría.

Así, volviendo á sus sanas tradiciones, se fracturó los dos pies bajo un bloque de acero que se le vino encima, y un año después realizaba su hazaña maestra, que consistió en dejarse aplastar bajo un cargamento de adoquines, que dejó sanos entallados huesos de su cuerpo.

Dois años de hospital le costó este accidente. Ya curado, y al bajar la escalera del benéfico instituto, la rodó de cabeza, declarándose una hernia grave á consecuencia del porrazo.

Finalmente, hace unos días, y ejerciendo el oficio de cantero, al tratar de mover una piedra, se le volvió á romper el brazo derecho.

Ahora se encuentra en el hospital, donde su choja de servicios está causando la justificada admiración de los médicos que le asisten.

Importación agrícola española á Francia en Agosto de 1902

Vinos ordinarios, 40.765 hectólitros. Licores, 14.302 idem. En igual mes de 1901 nuestra importación fué de 61.149 hectólitros de ambos artículos, lo que hace una diferencia á favor de Agosto del año anterior de 6.082 hectólitros.

Frutas.—Importamos en Agosto de 1902 1.643.700 kilogramos. En el mismo mes de 1901 introdujimos 969.400 kilogramos, con lo cual resulta á favor del presente año una diferencia de 674.300 kilogramos.

Acite de oliva.—Importación en Agosto de 1902, 439.500 kilogramos. En Agosto de 1901 importamos 172.600 kilogramos, ó sean 266.900 kilogramos menos que en igual mes del año corriente.

Legumbres.—Hemos introducido en Agosto próximo pasado 156.200 kilogramos, contra 161.000 que enviamos en igual mes de 1901, haciendo una diferencia de 4.800 kilogramos á favor del año último.

El valor total de la importación española á Francia durante los ocho primeros meses del año corriente, según las estadísticas francesas, es de 102.457.000 francos, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado á 80.093.000, resultando á nuestro favor un beneficio de 22.364.000 francos.

LA COCINA PRÁCTICA

Plato del día

ARROZ POBRE

Póngase á cocer en agua la cantidad de arroz que se quiera. Poco antes de estar en su punto añádsese un pimiento morrón, fresco, dividido en tres ó cuatro pedazos.

Terminada la cocción, retírese del fuego. En una sartén friáse en aceite unos dientes de ajo y una cebolla cortada en menudos trozos.

Como haya tomado color, se le añade un poco de pimentón, algo de pimienta y un clavo de especia, y se vierte todo sobre el arroz. Déjese dar una hervidura, y sírvase.

(Algunos sibiritas suelen regalarle añadiendo á este plato huevos duros cortados en pedazos, ó trozos de jamón cocido. Y no faltan algunos que en el desenfreno del refinamiento le ponen trozos de pechuga de ave. Pero aconsejo á mis lectores que no sigan tan ruinoso ejemplo; entré otras cosas, porque el arroz está riquísimo en la forma indicada, sin necesidad de «postizos».)

Información militar

Las plantillas Los estudios que tiene hechos el general Weyler sobre las futuras plantillas, es de creer, según dice un colega, que tengan más importancia que la determinación, por decirlo así, corriente de los destinos, que viene de antiguo cubriendo cada arma en proporciones establecidas antes por las exigencias de la cifra del personal que por los principios de buena organización.

Las reducciones hechas en dicho personal, que han llegado á producir la supresión del excedente en algunas clases y cuerpos, mediante la aplicación severa del régimen de amortizaciones y de la última ley extraordinaria de retiros, facilitan esa tarea. Y si las Cortes abriesen de nuevo los plazos para aplicar dicha ley (y también la referente á las escalas de reserva), á lo cual, si la iniciativa de algunos diputados y senadores la propusiera, no se opondría el ministro de la Guerra, la desaparición del excedente podría considerarse próxima en todo el Ejército.

Información comercial

La Gaceta recibida anoche publica los siguientes datos del Centro de Información comercial establecido en el ministerio de Estado, algunos de los cuales reproducimos por considerar de interés su conocimiento para nuestros exportadores:

Nuevo servicio marítimo El cónsul de España en Odessa participa á este Centro haberse establecido un nuevo servicio entre los puertos españoles de Barcelona, Valencia y Málaga y los del mar Negro.

El referido cónsul llama también la atención acerca de lo conveniente que sería para nuestro comercio el que una compañía española estableciese un servicio regular directo entre los puertos de la Península y los del mar Negro, Odessa, especialmente, que tendría vida y elementos para sostenerse con la exportación de nuestras frutas, vinos, aceites, corchos y minerales, y la importación de los cereales rusos que se consuman en España, cuya mayor parte se adquiere actualmente con un gran sobreprecio en Marsella á aquellos acaparadores y á las casas extranjeras con representación en España, que suministran el artículo de segundas ó terceras manos, cuando uniéndose los importadores españoles podrían adquirirlo directamente mucho más barato, si la comunicación fuese directa y el viaje relativamente rápido.

La producción vinícola Según datos recogidos por la Sociedad Agrícola de los Pirineos Orientales, la cantidad de vino exportado de ese departamento en Julio de 1901 ascendió á 218.334 hectólitros. Y añadiendo á la misma las salidas que tuvieron lugar desde el mes de Septiembre del año citado hasta fines de Junio del actual, se obtiene un total de 2.642.661 hectólitros.

La cantidad de vino exportado durante los once meses del año vinícola (1901-1902) ha excedido de 710.171 hectólitros á la que tuvo lugar durante el mismo periodo de tiempo el año anterior (1900-1901). Hubo, pues, un aumento

Largeval ha olvidado sin duda lo que pasó la noche en que la policía, guiada por dos individuos, registró el jardín y el pabellón buscando dos hombres que habían escalado las tapias y cuyas huellas se perdían á la puerta de este pabellón.

«Pero no visitaron las cuevas? —Sí, señor, excepto la tercera, cuya puerta estaba obstruida por un montón de leña», respondió Largeval.

«Pues bien, señores—dijo el comisario, la cosa está clara; han sorprendido el secreto del señor, y si baja antes era perdido.

«¿Teniais en esa época á vuestro servicio al criado Juan? —No me acuerdo.

«No, señor—respondió el portero: ¿No recordais que los malhechores penetraron en el jardín la noche antes en que murió aquí vuestro hermano? —Al oír aquellas palabras, el comisario dió un salto y fijó sus ojos con tenacidad sobre Largeval.

«En dónde ha muerto?—preguntó vivamente. —Aquí, señor.

«De suertes—añadió—que vuestro hermano ha muerto en esta casa veinticuatro horas después de haberse introducido en ella los dos malhechores.

«Sí, caballero—contestó Jorge, presa de una inquietud atroz.

«Y ¿de qué ha muerto? —De una apoplejía fulminante, según han dicho los médicos.

no insignificante en la colocación de la existencia de vino que en depósito haba; pero, á pesar de esto, los agricultores no han logrado un precio remunerador, por hallarse la propiedad todavía en situación particularmente desfavorable. Los buenos vinos se han cotizado de 1,20 francos á 1,40 el grado.

Importación agrícola española á Francia en Agosto de 1902

Vinos ordinarios, 40.765 hectólitros. Licores, 14.302 idem. En igual mes de 1901 nuestra importación fué de 61.149 hectólitros de ambos artículos, lo que hace una diferencia á favor de Agosto del año anterior de 6.082 hectólitros.

Frutas.—Importamos en Agosto de 1902 1.643.700 kilogramos. En el mismo mes de 1901 introdujimos 969.400 kilogramos, con lo cual resulta á favor del presente año una diferencia de 674.300 kilogramos.

Acite de oliva.—Importación en Agosto de 1902, 439.500 kilogramos. En Agosto de 1901 importamos 172.600 kilogramos, ó sean 266.900 kilogramos menos que en igual mes del año corriente.

Legumbres.—Hemos introducido en Agosto próximo pasado 156.200 kilogramos, contra 161.000 que enviamos en igual mes de 1901, haciendo una diferencia de 4.800 kilogramos á favor del año último.

El valor total de la importación española á Francia durante los ocho primeros meses del año corriente, según las estadísticas francesas, es de 102.457.000 francos, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado á 80.093.000, resultando á nuestro favor un beneficio de 22.364.000 francos.

LA COCINA PRÁCTICA

Plato del día

ARROZ POBRE

Póngase á cocer en agua la cantidad de arroz que se quiera. Poco antes de estar en su punto añádsese un pimiento morrón, fresco, dividido en tres ó cuatro pedazos.

Terminada la cocción, retírese del fuego. En una sartén friáse en aceite unos dientes de ajo y una cebolla cortada en menudos trozos.

Como haya tomado color, se le añade un poco de pimentón, algo de pimienta y un clavo de especia, y se vierte todo sobre el arroz. Déjese dar una hervidura, y sírvase.

(Algunos sibiritas suelen regalarle añadiendo á este plato huevos duros cortados en pedazos, ó trozos de jamón cocido. Y no faltan algunos que en el desenfreno del refinamiento le ponen trozos de pechuga de ave. Pero aconsejo á mis lectores que no sigan tan ruinoso ejemplo; entré otras cosas, porque el arroz está riquísimo en la forma indicada, sin necesidad de «postizos».)

Información militar

Las plantillas Los estudios que tiene hechos el general Weyler sobre las futuras plantillas, es de creer, según dice un colega, que tengan más importancia que la determinación, por decirlo así, corriente de los destinos, que viene de antiguo cubriendo cada arma en proporciones establecidas antes por las exigencias de la cifra del personal que por los principios de buena organización.

Las reducciones hechas en dicho personal, que han llegado á producir la supresión del excedente en algunas clases y cuerpos, mediante la aplicación severa del régimen de amortizaciones y de la última ley extraordinaria de retiros, facilitan esa tarea. Y si las Cortes abriesen de nuevo los plazos para aplicar dicha ley (y también la referente á las escalas de reserva), á lo cual, si la iniciativa de algunos diputados y senadores la propusiera, no se opondría el ministro de la Guerra, la desaparición del excedente podría considerarse próxima en todo el Ejército.

Información comercial

La Gaceta recibida anoche publica los siguientes datos del Centro de Información comercial establecido en el ministerio de Estado, algunos de los cuales reproducimos por considerar de interés su conocimiento para nuestros exportadores:

Nuevo servicio marítimo El cónsul de España en Odessa participa á este Centro haberse establecido un nuevo servicio entre los puertos españoles de Barcelona, Valencia y Málaga y los del mar Negro.

El referido cónsul llama también la atención acerca de lo conveniente que sería para nuestro comercio el que una compañía española estableciese un servicio regular directo entre los puertos de la Península y los del mar Negro, Odessa, especialmente, que tendría vida y elementos para sostenerse con la exportación de nuestras frutas, vinos, aceites, corchos y minerales, y la importación de los cereales rusos que se consuman en España, cuya mayor parte se adquiere actualmente con un gran sobreprecio en Marsella á aquellos acaparadores y á las casas extranjeras con representación en España, que suministran el artículo de segundas ó terceras manos, cuando uniéndose los importadores españoles podrían adquirirlo directamente mucho más barato, si la comunicación fuese directa y el viaje relativamente rápido.

La producción vinícola Según datos recogidos por la Sociedad Agrícola de los Pirineos Orientales, la cantidad de vino exportado de ese departamento en Julio de 1901 ascendió á 218.334 hectólitros. Y añadiendo á la misma las salidas que tuvieron lugar desde el mes de Septiembre del año citado hasta fines de Junio del actual, se obtiene un total de 2.642.661 hectólitros.

La cantidad de vino exportado durante los once meses del año vinícola (1901-1902) ha excedido de 710.171 hectólitros á la que tuvo lugar durante el mismo periodo de tiempo el año anterior (1900-1901). Hubo, pues, un aumento

Crónica local

Falleció ayer en esta capital el comandante de Infantería retirado D. Eustasio Prieto Alcalde.

Hoy se verificará la conducción de su cadáver al cementerio, á las cinco y media de la tarde.

Hállase en la Coruña el ex-convicto primero de este Gobierno civil D. Manuel Rodríguez Guerra, estimado amigo nuestro.

Días pasados se promovió un gran alboroto en un establecimiento que existe en la casa

—Por consiguiente, de muerte repentina, ¿no es verdad? —Ha caído muerto como una masa.

«¿Y había más personas en la casa cuando ocurrió el accidente? —No, yo estaba solo con él.

«¿No había nadie más que vos en la casa? —Nadie más.

El comisario guardó silencio; luego añadió, dirigiéndose á uno de sus agentes: «Monclard, toma este papel, y siguiendo las instrucciones que en él se indican, cavarás la tierra á ver si encuentras algo.» Monclard salió.

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (13)

LOS GEMELOS

por Camilo Devans.

—Ayer, no señor; yo no sabía que hubiera otra cueva.

—Pero cuando nosotros habíamos bajado estaba abierta; por consiguiente alguien la ha abierto.

—¿Creéis que sea vuestro amor? —No lo creo.

—¿Y por qué no lo creéis? —Porque el mismo me lo ha dicho: ¿no es verdad, señor?

—Teneis razón, lo he dicho—respondió Largeval algo turbado.

—Pues entonces será el portero. —¡Yot No por cierto—exclamó Pascalín; yo estaba tranquilo en mi portería, cuando han venido á buscarme.

mi secreto. En aquella cueva tengo enterrada en paquetes de mil francos, la cantidad de treinta y dos mil francos y hoy iba á ir á desenterrarla.

—¿Y qué motivo os impulsaba á desenterrarla? —Habiendo muerto mi hermano, á quien quería mucho, tenía pensado entregar esa suma á su mujer y á su hija, que han quedado en la miseria.

—Ahora veremos si existe realmente ese dinero.

—Fuera de esa suma ¿con qué medios contais para vivir? —Tengo una renta vitalicia de quince mil francos, que debo al agradecimiento de un millonario del Perú, el señor Cáceres; á quien salvé la vida en el término de Arica.

que habita el administrador de Correos de Ordenes. Por consecuencia de dicho alboroto fueron maltratados un vecino de Ordenes llamado Antonio Balanzart y un empleado del automóvil apellidado Pomar.

En el mercado celebrado ayer en el Campo de la Leña se colizó el ferrado de habas á 6 pesetas; el de maíz, á 4'75; el de cebada, á 3'50, y el de centeno, á 3'25.

Por no hallarse en buenas condiciones para el consumo le fueron decomisados ayer dos conejos á una vendedora de la Plaza de Abastos.

El alcalde de Corcubión y el de Sanfido participaron al gobernador civil que en sus respectivos ayuntamientos no se registró ningún caso de epizootia.

La Administración principal de Aduanas de esta provincia acordó la declaración de abandono de dos cajas con tres kilogramos y quinientos gramos de dulce de guayaba que había traído en el vapor Lafayette dona Juana Carrero.

Se autorizó á la viuda de Hervada para recoger de la Aduana de esta capital 64 escopetas y 144 revolvers consignados á su nombre.

El Alcalde de Boimorto interesó del gobernador civil el envío de seis tubos de línea vana.

El Ayuntamiento de Sada acordó conceder á D. Jaime Casanova y otros, un trozo de terreno en la playa de Fontán, para construir un muelle de servicio á la fábrica de salazón que posee en aquel puesto.

Se ha recibido en el Gobierno civil la Real orden aprobando el presupuesto de ingresos y gastos de la Diputación provincial de la Coruña.

Se ha constituido en Arlejo el Ayuntamiento especial nombrado por el gobernador civil de esta provincia en 23 de Septiembre último.

Anoche se reunieron los canteros para tratar varios asuntos de interés para la colectividad.

Acordaron continuar la huelga de los operarios que trabajaban en las obras del Mataro.

Nos escriben de Ordenes que ha sido muy sentido en aquel distrito el traslado á esta capital del sargento de la Guardia civil Sr. Corbacho.

En cambio en la Comandancia de esta ciudad se ha recibido con satisfacción su nombramiento.

El progreso electro-terápico aportó en estos últimos años y sigue aportando cada día nuevos medios de un refinamiento y perfección considerable, llegando á conseguirse la curación de gran número de enfermedades.

Entre las muchas tratadas con éxito por estos nuevos métodos de tratamiento, descuella una serie en que los resultados son brillantísimos, y esta serie es, la de enfermedades propias de la mujer, ó mejor dicho, las afecciones de la matriz. Esta clase de afecciones muy comunes, tanto por ser el órgano más delicado y sensible que en la mujer existe, como porque en los trastornos y alteraciones que en ella sobrevienen dejan de ser tratadas convenientemente, unas veces por pud' mal entendido, otras por temor á las maniobras necesarias para exploración, con el fin de hacer un diagnóstico preciso, y otras creyendo, como hasta aquí ha sucedido, que para llegar á conseguir la curación de esta clase de dolencias es indispensable una intervención quirúrgica, muchas veces peligrosa y siempre molesta, han contribuido á que sean descuidadas, haciendo que las que las padecen sufran por mucho tiempo y sean víctimas de esta clase de afecciones.

El médico dedicado á esta especialidad tiene la ventaja, por la práctica constante, de poder hacer un diagnóstico exacto sin grandes maniobras, evitando molestias y detalles penosos, y, sobre todo, cuando cuenta con los medios que la electricidad proporciona. Esta posee un auxiliar poderoso de investigación en los Rayos X, con los que se pueden diagnosticar los quistes del ovario, los pólipos y tumores de la matriz; con la endoscopia se pueden determinar las inflamaciones, ulceraciones, y desde hace algún tiempo se han hecho innecesarios los demás medios quirúrgicos usados hasta ahora, gracias á las corrientes ondulatorias y sinusoidales, que con su fuerza de penetración, obrando en la parte mas interna de los órganos, llega á producir la curación de las inflamaciones crónicas de la matriz y de los ovarios, los tumores y flujos, y sobre todo las desviaciones de la matriz, causa principalísima de la esterilidad en muchas ocasiones, haciendo desaparecer ésta, y asimismo previene y evita los abortos, por proporcionar á la matriz la energía necesaria.

La electricidad en esta clase de afecciones, por crónicas y graves que sean, puede presentar una estadística con el 80 por 100 de casos de curación, resultado que nunca han podido proporcionar los demás medios de tratamiento, salvo la intervención quirúrgica y grandes operaciones. Estos medios de tratamiento se tienen en esta ciudad en el Gabinete Electro-terápico establecido en la calle de Juana de Vega, 23, y con ellos se obtienen rápidamente y con facilidad grandes resultados. En él existe, además de médico especialista, una señora autorizada profesionalmente y de cuyos conocimientos pueden hacer uso las enfermas que lo deseen.

Gran Academia Francesa DE LA CORUÑA

Hoy se abrirá al público la Gran Academia de Lengua francesa bajo la dirección del distinguido profesor de París, M. E. Cottart.

En esta Academia se enseña francés en tres meses; en este tiempo se puede no solamente hablar, sino también leer y escribir el hermoso idioma francés.

Hoy, M. Cottart recibirá en su Academia, calle de San Andrés, 74, 1.º y todo el día dará lecciones de ensayo gratuito del método Cottart de diez á doce y de dos á cuatro.

Zarzaparrilla de Bristol. El soberano purificador de la sangre! El depurador más eficaz que se conoce. Remedio benigno y seguro.

BURLADA. Para los diabéticos no hay nada más recomendado que las Aguas de BURLADA

Depositarlos: Tomás de Zubiria y Compañía, Bilbao.

Enfermedades boca desconócense con Licor del Polo. Hecho probado en 32 años.

La Gran Bretaña CAMAS Y MUEBLES Calle Real núm. 55

Las hernias (quebraduras) inguinales cruales, umbilicales, abdominales, etc., se curan siempre pronto y radicalmente con el autómoto eléctrico, privilegiado por 20 años con patente de invención y premio con medalla de plata en el Certamen Internacional por sus condiciones científicas y técnicas, constituye un adelanto positivo y útil en la ciencia por la aplicación de la electricidad que contiene para la curación de aquéllas, inventado para

este fin. Gabinete electro-terápico calle de Juana de Vega, 23.—Coruña.

Para brillantes, diamantes y piedras imitación que se confunden con los verdaderos, Diamantes Americanos, Real, 24.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Varias noticias

Banquete al Nuncio MADRID 15 (2 30 h.)

En Palma de Mallorca fué obsequiado con un banquete el Nuncio de Su Santidad.

Asistieron las autoridades y el Ayuntamiento.

PALMA.

ADVERTENCIA

Con persistencia y entereza continúa la interrupción telegráfica.

Ayer solo hemos recibido el despacho que antecede, atrasado, por supuesto, y tal vez como símbolo de que no ha desaparecido totalmente el telégrafo en la línea de Galicia.

Notas útiles

Indicador religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Martiniano mr. Ambrosio ob. y santa Maxim vg. y mr. Corte de María para hoy.—La Virgen del Carmen en San Jorge.

Cultos Iglesia de Santo Domingo.—Continúa con toda solemnidad al anochecer el ejercicio del mes de Octubre en obsequio á Nuestra Señora del Rosario, con exposición de S. D. M. todos los días, que se ofrece por la intención de la persona piadosa que lo desee.

Capilla de San Roque.—Novena á la Virgen de la Perpetua. Todos los días á las siete de la mañana habrá la misa, y á su conclusión la novena.

El domingo 19 se solemnizará la festividad celebrándose la misa de comunión á las siete de la mañana, y la función y sermón á las once, quedando S. D. M. expuesto á la adoración de los fieles hasta las cinco y media de la tarde, en que empezarán los ejercicios terminando con la reserva.

Movimiento de población Día 15.—Defunciones: Francisco Palau Pena, cinco años, (hijos); Jofasa Canal Vázquez, 77 años (gastro enteritis); María del Carmen Croe Liste, 18 años (diseño, ría aguda); Manuela Lama Pardo, 64 años, (cirrosis hepática); José Carbeira Dávila, 47 años, (nefritis).

Nacimientos: Nicolás Vázquez Martínez, José Ramón Calleja, María Luisa Pereira Sánchez, José Forcadell Caldeiro, Pilar García y García y María Rodríguez Beltrán.

Matrimonios: Pastor Piña con Soledad Pita Cruz, Claudio San Martín Alonso con María Agustina Alonso Franco, Mariano Jerez Polvorinos con María Delgado Trojón y Antonio Villar Balado con María Ramona López Martínez.

Llegada y salida de coches Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles doce de la mañana; Ferrocarrilana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 6 tarde, diaria, y 11 mañana, alternadamente; para Corcubión, Carballo y Puenteceso, la competencia, 6'30 tarde y 11'30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, cinco tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilhoba, cuatro tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Automóviles, cinco de la tarde; Ferrocarrilana, 4 á 5 mañana y 6 á 7 tarde; competencia de idem, 6 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilhoba, 9 mañana; de Corcubión, Carballo y Puenteceso, 11 mañana, el correo, y la competencia, 10'30 mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 á 10 idem.

Llegada á la Coruña.—Misto de León, 9'57; mixto de Madrid, 16'14; correo, 18'25; tranvía de Betanzos, 10'22

Salida de la Coruña.—Tranvía á Betanzos, 7'25; mixto 8'25; otro tranvía á Betanzos, 17'40; correo, 18'50

Horas del meridiano de Greenwich.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

VENTA. Se hace de una casa de nueva construcción situada en una de las mejores calles de esta capital. Informarán: San Andrés, 70, bajo.

SALDO

DE VARIOS ARTICULOS

CAMISAS de cama para señora, á 6 pesetas. CHAMBRAS finas bordadas, á 3 pesetas. PANTALONES puño bordado á 10 reales. FALDAS jaretas y tira bordada, á 4 pesetas. SERVILLETAS hilo Rentería, 6 por 12 reales. COALLAS grandes felpa color, á 7 reales. CUBRE-CORSES en algodón, á 6 reales. MEDIAS rayadas en color, 3 por 10 reales. CASCOTINES finos sin costura, 6 por 4 plias. SABCANES sin costura, á 3 pesetas. LIGAS seda para caballero, á 2 pesetas. MEDIAS batista color encajes, á 9 pesetas. FALDAS negras clase extra, 3 por 14 reales. CAMISETAS y pantalones franela 'Salud'. TIRANTES clase fuerte, á 2 pesetas. CORTE de camisa percal francés, á 3 pesetas. CUELLOS, Puños y Corbatas.

LA VILLA DE MADRID 78—Real—78

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

SE VENDEN varias casas sitas en esta población y en el campo. Diríjase á los agentes de negocios señores Taboada Martínez y Compañía, Rúa Nueva, núm. 16, quienes facilitarán toda clase de informes.

HALLAZGO de unos cupones de la deuda interior por D. Andrés Estaciones. El que los perdiese puede recogerlos en la administración de este periódico.

PARA CEMENTERIO

Últimas novedades en luces, flores de porcelana y adornos. Se recibirán en el bazar de ferretería y quincalla de

NEMESIO ESCUDERO REAL, 4

MÉDICO NÚÑEZ CORDERO

PANADERAS, 53-2.º

Consulta general de diez á once; especial de once á una. Días festivos, de diez á doce. Especialidad, enfermedades venéreas y sífilíticas y propias de la MUJER

Doctor Gradaille

CONSULTA DE LA VISTA

CANTÓN GRANDE, 13—PRAL.

TOS

De cualquier clase que sea, se cura pronto y radicalmente con el Jarabe de bromoformo compuesto del doctor PARDO REGUERA

Es el jarabe recomendado por los médicos; se despacha en la Coruña, farmacia del autor. En Betanzos: farmacia del Sr. Couceiro Serano.

FRANCÉS, por J. HORRO.—Desde 1.º de Octubre comienzan las clases generales. Lecciones particulares á domicilio. Franja 21, de doce á una.

CASA DE HUÉSPEDES

LA FERROLANA Riego de Agua, 14

Habiendo ampliado el local de esta casa con el segundo piso, ofrece al público más comodidades y el buen trato que tiene acreditado.

Dr. Garrido: ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS.

Consulta de una á tres, Riego de Agua, 7, y Santa Lucía, 51, de ocho á diez de la mañana. Tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 167.—Cura y opera gratis á los pobres.

MENEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, canerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

ALFARERIA REBOREDO Y C.ª.—Cementos Espada, cales, yesos, azulejos, canerías, sifones, vasos, watercloset, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 27.—Coruña

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servir las en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS. Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc.

Por correo se mandan precios á quien lo solicite. Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén.

Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

CASANOVAS

Representante de los pianos Chassaing Freres Ex-afinador y reparador de pianos de las casas Ph. H. Herz y Caveau de París.

Repara toda clase de pianos por usados que estén y garantiza el trabajo. San Andrés, 11 principal

MORETON

Anuncia que ya recibió los filtros de porcelana de amianto legítimo. Único depósito en esta casa. San Andrés, 23

GONZALO MARTINEZ

Corredor de comercio.—Marina 17 Compra y venta de papel del Estado

La Elegancia

NUEVA SASTRERÍA DE J. VÁZQUEZ E IGLESIAS

Surtido completo en pañería. Especialidad en prendas para caballero. Ropa talar, uniformes, togas y mucetas. Altas novedades en confecciones para señoras.

12—BARRERA—12

Papel Ferro-prusiato Marion, á 12 pesetas rollo. Idem tela para planos, á 1,75 metro. Idem para retretes, á 0,50 rollo.

PAPELERÍA LOMBARDO

Real, 6

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES

MARIA DEL CARMEN Taller de lavado y planchado

BLANCURA BRILLO FORMA Rúa Nueva, 10, 2.º

Gran Academia Francesa

SAN ANDRES, 74, 1.º DIRECTOR: Mr. E. COTTART, DE PARÍS

PROFESOR DE FRANCÉS

SOCIO DE «L'ASSOCIATION PHILOTHECNIQUE» DE FRANGIA, UNICO PROFESOR DE LA CORUÑA APOYADO POR LA «L'ALLIANCE FRANCAISE»

Con el método Cottart, el único verdaderamente francés y apoyado por los más ilustres y altos literatos y hombres de ciencia de París, se puede hablar, leer y escribir el hermoso idioma francés en tres meses.

Clases especiales para principiantes.—Comerciales. Especiales de conversación para alumnos adelantados. Clases especiales para señoras y señoritas.

VENTA.—A voluntad de sus dueños se vende de la casa n.º 36 moderno y 27 antiguo de la calle de la Fuente de San Andrés de esta ciudad, formada de bajo, dos pisos altos y guardilla. Del precio y documentación informará el procurador D. Joaquín Seoane, Riego de Agua, 38, 2.º

ACADEMIA PREPARATORIA

Para maquinistas navales y ayudantes de Obras públicas. Clases especiales de Geografía, Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Física, Cosmografía, Dibujos é Inglés.

Calle Real, número 25, 2.º

Academia de Inglés

MÉTODO BERLITZ Sigue abierta la Matrícula en la planta baja del Palacio Provincial donde se dan las clases.

Para el Cementerio

Coronas, lámparas, crucifijos, ángeles, flores y letras para cintas. ÚLTIMAS NOVEDADES CASA DE BOEDO.—SAN ANDRES, 15

AGUAS DE BURLADA La reina de las aguas de mesa

HIGIA MÉDICO RODRÍGUEZ

SAN ANDRES, 70, 1.º y 2.º

Con motivo de la mucha visita domiciliaria, á causa de la enfermedad reinante, se ha suprimido la consulta que tiene establecida por las mañanas en su Gabinete. Quedan pues los servicios establecidos en la clínica y despenados por tres señores facultativos y dos practicantes del modo siguiente:

«Luchas» corrientes eléctricas y curas, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Consulta de todas enfermedades, de tres á siete de la tarde, incluso para los forasteros.

GIJUANO DENTISTA.—G. Berguer. Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor. Ni peligro. Honorarios módicos. Real núm. 88-1.º

Vinos especiales Cognac-Jerezano

González, Byass y Comp.ª Limt.ª

SUCURSAL EN LONDRES: 110 FENCHURCH STREET. E. C. Bodegas en Jerez, Sanlúcar, Montilla y Oporto, sirviéndose directamente de su procedencia

Los buenos inteligentes que conocen los acreditados vinos de esta marca pueden hoy pedir el COGNAC GONZALEZ BYASS, fabricado hace muchos años con mostos escogidos de sus propias viñas, siendo sus marcas una, dos, tres copas extra y extra especial. De venta en todos los Establecimientos.

MAIZAFLORES

Exquisita harina de nutrición portentosa, recomendada por eminentes profesores médicos para sopas, tortillas, natillas, pasteles, pudings, salsas para carnos, pescados, etc.

SU MEJOR ELOGIO ES PROBARLA UNA SOLA VEZ. Pídase en todos los buenos establecimientos de ultramarinos. REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN GALICIA, ASTURIAS Y LEÓN

VIUDA É HIJOS DE MIRALLES Papelería y objetos de escritorio, 13—FUENTE DE SAN ANDRÉS—13 ALMACÉN Y ESCRITORIO: OLMOS, 5.—LA CORUÑA

COMPRE V. TARJETAS POSTALES

DA TERRIÑA SERIE A.—6 ACUARELAS DE ALFREDO SOUTO Papelería de FERRER.—Real, 61

Colegio Católico

INCORPORADO AL INSTITUTO PRINCIPE, 4.—CORUÑA DIRECTOR: DON CAMILO HERRERA NOGUEROL

CANÓNIGO, EX-PROFESOR DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL E 11.º de Octubre comenzarán todas las clases del Bachillerato. Internos, medio pupilos, permanentes y externos. Se facilitan reglamentos.

Los hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes

DE LA SEÑORA DOÑA GELIA ALVARADO AGUADO

Viuda de Alonso Q. E. P. D.

DAN GRACIAS á todas las personas que se han dignado asistir á la conducción de su cádaver al Cementerio general, y á los funerales de entierro y honras, que por el eterno descanso de su alma se celebraron el martes 14 del corriente en la iglesia parroquial de San Jorge.

Los hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes

DE LA SEÑORA DOÑA GELIA ALVARADO AGUADO

Viuda de Alonso Q. E. P. D.

DAN GRACIAS á todas las personas que se han dignado asistir á la conducción de su cádaver al Cementerio general, y á los funerales de entierro y honras, que por el eterno descanso de su alma se celebraron el martes 14 del corriente en la iglesia parroquial de San Jorge.

